

Definiciones

Respeto: consideración, acompañada de cierta sumisión con que se trata a una persona o una cosa por alguna cualidad, situación o circunstancia que la determina y que lleva a decidir lo que dice o establece o a no causarle ofensa o perjuicio.

Solidaridad es el apoyo o la adhesión circunstancial a una causa o al interés de otros, por ejemplo, en situaciones difíciles. La palabra solidaridad es del origen latín "solidus" que significa "solidario".

Tolerancia Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás aunque no coincidan con las propias.

Gratitud Sentimiento de estima y reconocimiento que una persona tiene hacia quien le ha hecho un favor o

O prestado un servicio, por el cual deberá
corresponderle.

Igualdad la igualdad es ind equivalente o confor-
midad en la cantidad o forma de dos o más
elementos

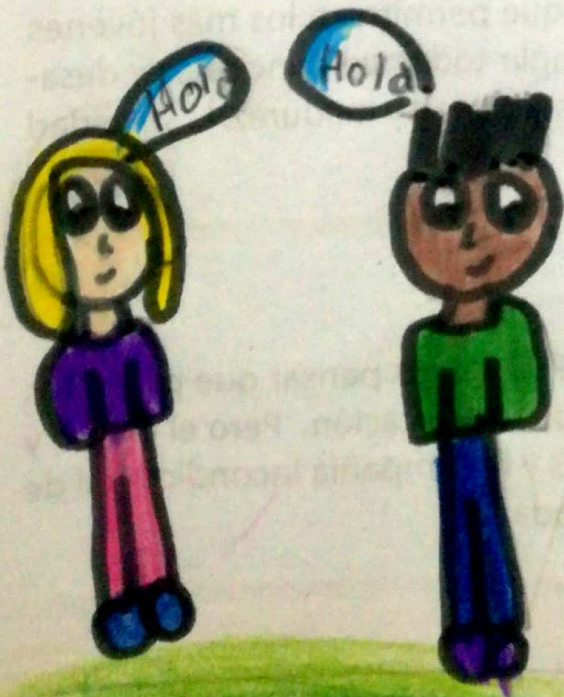
Respeto



Solidaridad



Tolerancia



Gratitud



Religión

Igualdad

